



Expediente
2015 / 170 -INT

RESOLUCIÓN

ASUNTO: MODIFICACION DE CREDITOS Nº 12/2015 Nº 2015/170-INT. Refª: EOGP0226PMS/ EINT-Intervención .

ANTECEDENTES

1º. 10 de marzo de 2015. Propuesta de la Concejalía de Economía.

2º. 11 de marzo de 2015. Informe favorable de la Intervención, de que se cumplen las limitaciones establecidas en la legislación.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del Presupuesto Prorrogado correspondiente al ejercicio 2014, siendo por Transferencias de Crédito.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de Abril y en la Base de Ejecución nº 10 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 12/2015 del Presupuesto de gastos prorrogado de 2014 bajo la modalidad de Transferencias de Crédito por un importe de 66.642,00 euros, siendo su detalle:

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Aumento	Disminución
08 23100 22799	Contrato Gestión Expedientes Banco Alimentos	2.442,00 euros.	
08 23100 48900	Otras Ayudas Acción Social		2.442,00 euros.
08 24100 20300	Arrendamiento de Maquinaria instalaciones y utillaje. Taller Empleo	6.000,00 euros.	





AYUNTAMIENTO DE ASPE

08 2410022103		200,00 euros.	
	Combustible y Carburante. Talle Empleo		
08 24101 62200		58.000,00 euros.	
	Inversión Edificio Piscina Azul.		
08 24100 47003			64.200,00 euros.
	Prog. Ext. Empleo Emerg. Social Mpal.		
	TOTAL	66.642,00 euros	66.642,00 euros

SEGUNDO: Comunicar al Área de Recursos Económicos de este Ayuntamiento.

Lo decretó el Sr. Alcalde-Presidente el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

